

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

12 a 14 de septiembre de 2018

Tema 8 del programa provisional*

**Respuesta de la administración al informe de
evaluación del UNICEF****Evaluación de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la
epidemia de cólera en el Yemen: una crisis dentro de la
crisis***Resumen*

El Coordinador Mundial de Emergencias del UNICEF encargó la evaluación durante la respuesta a la crisis del cólera en el Yemen con el objetivo principal de aportar información a la dirección de la oficina del UNICEF en el Yemen en sus esfuerzos por ejecutar el plan integrado de respuesta, prevención y fortalecimiento del sistema de lucha contra el cólera y, en particular, para determinar medidas correctivas rápidas y responder mejor a las necesidades de las poblaciones afectadas en el Yemen. Otros objetivos eran extraer conclusiones y lecciones aprendidas en apoyo de las actividades de promoción, tanto dentro del país como, externamente, con los asociados pertinentes, además de contribuir al conocimiento mundial.

Existe un reconocimiento unánime del contexto extremadamente difícil en el que opera la oficina en el país del Yemen, donde la crisis del cólera surge en el marco más amplio de una crisis humanitaria en curso. El acceso restringido al Yemen planteó ciertas limitaciones al equipo de evaluación; estas se mitigaron mediante la contratación de consultores adicionales en el país, que facilitaron la recopilación de los datos de los asociados en el Yemen.

En el informe de evaluación se identificaron 16 recomendaciones detalladas en las siguientes áreas:

- a) el suministro, la adquisición y la ejecución de campañas de inmunización (incluido el reposicionamiento de las existencias);
- b) la mejora de la coherencia de la respuesta en el seno de las oficinas y entre la oficina en el país, la oficina regional y la sede;

* E/ICEF/2018/19.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



c) el fortalecimiento de la capacidad de respuesta: interna (personal del UNICEF), externa (listas de expertos, acuerdos de cooperación para programas) y de los asociados (trabajadores comunitarios de la salud y voluntarios);

d) el refuerzo de los mecanismos de vigilancia y supervisión;

e) la prevención (consolidación de los conocimientos y mejora del comportamiento en las comunidades) y la preparación (elaboración de orientaciones, compilación e intercambio de conocimientos);

f) la coordinación con los asociados, en particular con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los principales usuarios de la evaluación en el UNICEF son la oficina del Yemen, la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte, la Oficina de Programas de Emergencia, la División de Programas y la División de Suministros. El equipo de evaluación preparó una nota con las recomendaciones de la evaluación que se distribuyó el 15 de mayo de 2018 al personal directivo superior del UNICEF antes de finalizar el informe.

El Grupo de Operaciones de Emergencia debatió sobre la nota y se iniciaron de inmediato una serie de medidas clave, tales como: a) el establecimiento del Equipo de Tareas sobre el Cólera en la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte para garantizar la coherencia en la orientación y el apoyo a la oficina en el país y al Grupo de Operaciones de Emergencia; b) el desarrollo del centro de coordinación del equipo de respuesta rápida en materia de salud y agua, saneamiento e higiene en la oficina en el país, para la interacción diaria y el intercambio de información; y c) la contratación de un epidemiólogo a nivel regional para garantizar el análisis constante del contexto y los riesgos del país, apoyar la interpretación de los datos y activar las respuestas del sistema, según sea necesario.

El fortalecimiento de la capacidad de vigilancia, seguimiento y presentación de informes a varios niveles es un esfuerzo continuo que tiene por objetivo recopilar, interpretar y utilizar los datos en el momento oportuno para realizar los ajustes necesarios sobre la marcha. Ya están en curso la coordinación y el intercambio de información con otros asociados, en particular con la OMS, y se realizan esfuerzos concertados en las oficinas en el país, las oficinas regionales y la sede para fortalecer la coordinación.

Se están adoptando medidas de preparación, como el reubicamiento de suministros y la elaboración de acuerdos de cooperación para programas (ACP) que cubran la respuesta en los distritos de alto riesgo. En la sede se están adoptando o planificando medidas para recopilar, consolidar y utilizar las enseñanzas extraídas de la respuesta a la epidemia de cólera en el Yemen y en otros países, así como para revisar o elaborar nuevas directrices, de modo que el UNICEF fortalezca su capacidad de preparación ante futuras epidemias y pueda responder con mayor eficacia a ellas.

El seguimiento de la respuesta de la administración se llevará a cabo por conducto del Grupo de Operaciones de Emergencia del Yemen, bajo la dirección del Coordinador Mundial de Emergencias del UNICEF para el Yemen (Director Regional de la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte). Se publicarán actualizaciones periódicas sobre los avances de la respuesta en el Sistema de Seguimiento de la Respuesta de la Administración a la Evaluación del UNICEF.

El informe y los resultados resumidos se compartirán con los asociados externos para su examen y toma de medidas, según proceda.

Principales recomendaciones de evaluación y respuesta de la administración del UNICEF

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|---|--|
| <p>Recomendación 1 de la evaluación: garantizar el abastecimiento de vacunas para nuevas campañas de vacunación Dado el alto riesgo de que se produzca otro brote de cólera, la vulnerabilidad de la población y los límites de la respuesta humanitaria, la necesidad de una campaña preventiva de vacunación oral a principios de 2018 es apremiante. Al tiempo que se trabaja en la elaboración de un acuerdo político con las autoridades competentes del Yemen, se recomienda que se haga una petición urgente a los proveedores como medida útil en todo caso a través del Grupo Internacional de Coordinación para que puedan llevar a cabo una campaña selectiva en las zonas de mayor riesgo.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo Ya ha comenzado la colaboración para la evaluación de las necesidades y el suministro y la adquisición de vacunas, así como para la ejecución de la primera fase de la campaña de vacunación oral contra el cólera en parte del país. En mayo de 2018 se vacunó a un total de 274.650 personas de 1 año o más en cinco distritos de Adén. Se están llevando a cabo los preparativos para la segunda fase de la campaña en todos los niveles de la organización.</p> | | | | |
| <p>Medida 1.1 Aplicar la evaluación de riesgos para detectar áreas que se beneficiarían de una campaña de vacunación oral contra el cólera.</p> | Oficina en el país | Enero de 2018 | Concluida Se ha realizado una evaluación de riesgos que se ha compartido con la oficina regional y la sede, y se han incorporado las aportaciones. | Organización Mundial de la Salud (OMS), Evaluación del Riesgo de Cólera en el Yemen (versión con datos del 7 de enero de 2018) |
| <p>Medida 1.2 Presentar una solicitud al Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera para que se asignen al Yemen reservas mundiales de vacunas orales contra el cólera.</p> | Oficina en el país | Abril de 2018 | Concluida Se ha presentado al Grupo Especial Mundial una solicitud con los planes detallados de la campaña de vacunas orales contra el cólera; la estrategia y los planes en materia de agua, saneamiento e higiene; la estrategia y los | |

¹La mayoría de los documentos justificativos enumerados en esta columna son documentos internos del UNICEF.

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|--|--|---|--|
| | | | planes de comunicación para el desarrollo; y el plan general de respuesta al cólera. | |
| <p>Medida 1.3 Proporcionar vacunas orales contra el cólera en apoyo a las campañas.</p> | <p>División de Suministros, oficina en el país, oficina regional</p> | <p>Agosto de 2018 (la fecha puede cambiar en función del calendario final de la campaña, de acuerdo con las autoridades sanitarias de Saná).</p> | <p>En curso</p> <p>El Grupo Especial Mundial aprobó 4,58 millones de dosis de vacunas orales contra el cólera para una campaña preventiva de primera ronda, ejecutada en 10 distritos, que en principio debía llevarse a cabo antes de la temporada de lluvias en marzo y abril de 2018. Está prevista una campaña de segunda ronda con 4,58 millones de dosis para finales de 2018.</p> <p>Dado que no se concedieron permisos de entrada para realizar el envío de vacunas orales contra el cólera a Saná para la campaña de marzo, tras consultar con la oficina regional y los asociados (OMS, GAVI: La Alianza para las Vacunas, UNICEF), se tomó la decisión final de enviar 455.000 dosis a Adén, que llegaron el 24 de abril de 2018. Las cantidades restantes solicitadas (869.750 dosis) se desviaron a Nigeria desde el centro de operaciones de Nairobi antes de que caducaran los dispositivos Q-tag (y que por lo tanto el envío no pudiera ser recibido por otro país y se destruyeran las dosis).</p> | <p>Documentos internos de suministros y logística (por ejemplo, orden de compra, asesoramiento previo para el fletamento de la vacuna, actualizaciones de la vacuna, confirmación del permiso de aterrizaje)</p> |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|---|---------------------------------------|---|--|
| | | | La División de Suministros está preparada para responder a las nuevas necesidades de vacunas orales contra el cólera, y las vacunas pueden enviarse y entregarse en 2 o 3 semanas, de conformidad con los complejos requisitos de envío para las entregas de vacunas al Yemen. | |
| <p>Medida 1.4 Llevar a cabo una campaña de vacunación oral contra el cólera en cinco distritos del sur del Yemen (fase I).</p> | Oficina en el país | Mayo de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se llevó a cabo una campaña en cinco distritos del sur del Yemen; se organizó un sistema de almacenamiento en cámara frigorífica en un hospital local, así como en la cámara frigorífica de la Oficina de Salud de la Gobernación de Adén; y se adoptaron disposiciones para el transporte a los distritos seleccionados.</p> | Resumen de la campaña de vacunación oral contra el cólera realizada en Adén (Yemen), en mayo de 2018 |
| <p>Medida 1.5 Llevar a cabo una campaña de vacunación oral contra el cólera en el norte del Yemen (fase II) y continuar la iniciada en el sur del Yemen.</p> | Oficina en el país con apoyo de la oficina regional para la promoción | A partir de junio/julio de 2018 | <p>En curso</p> <p>El plan está en marcha. En el momento de redactar el informe, las autoridades sanitarias de Saná habían acordado llevar a cabo una campaña de vacunación oral contra el cólera en los distritos de alto riesgo de la provincia septentrional de Hodeida, y se había iniciado la adquisición de vacunas. El Grupo Especial Mundial solicitó información adicional antes de aprobar el embarque, que se ha facilitado. La situación sigue siendo incierta, debido al conflicto en curso en Hodeida. También existe un plan</p> | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| | | | para una campaña adicional de vacunación oral contra el cólera en el sur del país. | |
| <p>Recomendación 2 de la evaluación: crear capacidad regional especializada en epidemiología o cólera El equipo de evaluación tiene la convicción de que la capacidad interna especializada en epidemiología constituye un componente esencial de la competencia del UNICEF en la lucha contra el cólera y otras enfermedades epidémicas. En 2017, la capacidad de refuerzo interna para satisfacer esta necesidad en el Yemen demostró ser demasiado lenta. La vulnerabilidad de los países de la región de Oriente Medio y África del Norte justifica la creación de un puesto específico en la oficina regional, como parte de un enfoque en la capacitación regional. Esto permitiría a la oficina regional trabajar con las oficinas en el país con miras a, por ejemplo, realizar evaluaciones de los riesgos y elaborar planes de emergencia, evaluar periódicamente la capacidad de preparación de los países, analizar los datos más recientes sobre el cólera u otras epidemias, y apoyar el intercambio de las lecciones aprendidas entre los países.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo Se reconoce la necesidad de una capacidad específica en la oficina regional para llevar a cabo las labores de naturaleza analítica y contribuir al fortalecimiento de la capacidad. El proceso de contratación ha finalizado. La persona seleccionada se incorporará a la oficina regional en julio de 2018.</p> | | | | |
| <p>Medida 2.1 Contratar a un epidemiólogo de nivel P4.</p> | Oficina regional | Julio de 2018 | En curso Se ha seleccionado a un epidemiólogo de nivel P4 mediante un proceso competitivo y, en mayo de 2018, se emitió la carta de oferta. | |
| <p>Recomendación 3 de la evaluación: desarrollar la capacidad regional de respuesta contra el cólera El UNICEF debe desarrollar la capacidad regional de respuesta en Oriente Medio y África del Norte mediante el establecimiento de una red de funcionarios con experiencia sobre el cólera, la organización de cursos regionales de capacitación dirigidos a dar a conocer los conocimientos más recientes y el saber hacer de otras regiones, y la transmisión de las experiencias de otros países en relación con el cólera. Debe prestarse apoyo a los países en la preparación de directrices, planes de respuesta, procedimientos operativos estándar y conjuntos de actividades de capacitación, a fin de que estén preparados para responder.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo La Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte ha reforzado su capacidad regional de respuesta rápida para incluir personal capacitado y experimentado en materia de cólera y está tratando de ampliar las capacidades de comunicación para el desarrollo en la oficina regional. La Oficina presta apoyo a la preparación para la lucha contra el cólera en el Yemen, el Iraq y el Sudán mediante el uso de los procedimientos operativos estándar y las directrices más recientes, la planificación de cursos de capacitación específicos para el personal</p> | | | | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|---|--|
| sobre el agua, el saneamiento y la higiene y la comunicación para el desarrollo en la región, además del intercambio activo de las lecciones extraídas de las respuestas anteriores al cólera por conducto de las redes regionales y los grupos de operaciones de emergencia. | | | | |
| Medida 3.1 Aprovechar las reuniones del Grupo de Operaciones de Emergencia y sus listas de correo para intercambiar lecciones aprendidas de otras respuestas. | Oficina regional | Constante | En curso Referencias a las lecciones extraídas de otras respuestas. | |
| Medida 3.2 Establecer en el UNICEF una reserva regional de especialistas en la respuesta de emergencia al cólera en materia de agua, saneamiento e higiene e impartir capacitación para actualizar las competencias sobre la respuesta de emergencia en la esfera del agua, el saneamiento y la higiene. | Oficina regional | Septiembre de 2018 | En curso La sección de agua, saneamiento e higiene ha establecido una reserva regional de especialistas en la respuesta de emergencia al cólera en materia de agua, saneamiento e higiene provenientes de las oficinas en el país; principalmente se trata de personal que ha participado en la capacitación epidemiológica sobre el cólera organizada por los Centros para el Control de Enfermedades en abril de 2018. Se ha previsto un curso de refuerzo en septiembre de 2018 | |
| Medida 3.3 Elaborar una lista externa para el mecanismo regional de respuesta rápida. | Oficina regional | Abril de 2018 | Concluida Se seleccionaron candidatos adecuados en función de su experiencia y capacitación para la respuesta al cólera, que se incluyeron en la lista externa del mecanismo regional de respuesta rápida. | |
| Medida 3.4 Prestar apoyo a los países de Oriente Medio y África del Norte en la preparación de directrices, planes de respuesta, procedimientos operativos | Oficina regional | Constante | En curso Se está prestando apoyo a los planes de preparación y respuesta para 2019 | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| estándar y conjuntos de actividades de capacitación, a fin de que estén preparados para responder a brotes de cólera. | | | de las oficinas en el país del Iraq, el Sudán y el Yemen. Se están elaborando, junto con la OMS, directrices en línea simplificadas, procedimientos operativos estándar y conjuntos de actividades de capacitación para su uso en los países. | |
| Medida 3.5 Capacitar al personal de comunicación para el desarrollo de todas las oficinas en el país durante la reunión regional de la red, con especial énfasis en las normas de comunicación para cambios en el comportamiento en situaciones de emergencia, la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y el aprovechamiento de los recursos, mediante el uso del material elaborado para el curso mundial sobre brotes de enfermedades de la Universidad de Nueva York y el UNICEF y la plataforma de ciencias sociales en la acción humanitaria. | Oficina regional | Septiembre de 2018 | Sin aplicar | |
| Medida 3.6 Contratar a personal dedicado a la comunicación para el desarrollo en situaciones de emergencia en la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte para que preste apoyo a las oficinas en el país en todos los aspectos de la prevención, la preparación y la respuesta. | Oficina regional | Febrero de 2019 | Sin aplicar Se están manteniendo conversaciones preliminares con la División de Programas y la Oficina de Programas de Emergencia sobre la creación de una capacidad específica de comunicación para el desarrollo en situaciones de emergencia en las oficinas regionales de todas las regiones que abarque la preparación y la respuesta humanitaria, incluida la | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| | | | rendición de cuentas a las poblaciones afectadas. | |
| <p>Recomendación 4 de la evaluación: establecer un equipo de tareas sobre el cólera en la oficina regional Existe una falta de coherencia tanto en el asesoramiento sobre el cólera aportado por las diferentes secciones del UNICEF como entre los distintos componentes del programa del UNICEF. Con respecto al asesoramiento, se recomienda que las diferentes secciones de la oficina regional del Oriente Medio y África del Norte con responsabilidades en este ámbito (agua, saneamiento e higiene, salud, comunicación para el desarrollo y nutrición) se constituyan en un equipo de tareas sobre el cólera mientras dure la epidemia, a fin de aportar coherencia a la planificación, el apoyo y la ejecución del programa.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo En respuesta a la necesidad de una mayor coherencia en la orientación y el apoyo de la oficina regional frente a la crisis del cólera en el Yemen, así como en otros países de la región afectados, se estableció el Equipo de Tareas sobre el Cólera y los Brotes Epidémicos, con representación de todas las secciones interesadas, que ya está en funcionamiento.</p> | | | | |
| <p>Medida 4.1 Establecer un Equipo de Tareas sobre el Cólera y los Brotes Epidémicos en la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte.</p> | Oficina regional | Marzo de 2018 | Concluida El Equipo de Tareas sobre el Cólera y los Brotes Epidémicos se creó en febrero de 2018 en la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte y está en funcionamiento. El Equipo de Tareas está compuesto por las siguientes secciones: salud y nutrición, agua, saneamiento e higiene, comunicación para el desarrollo, ayuda humanitaria, suministros y logística y recursos humanos. | Mandato del Equipo de Tareas |
| <p>Recomendación 5 de la evaluación: armonizar los enfoques del UNICEF y la OMS y aclarar las funciones Durante la respuesta al cólera, las diferentes interpretaciones de sus funciones por parte del UNICEF y de la OMS tardaron en resolverse. Por tanto, un componente central de la preparación para futuras epidemias o una tercera oleada debe ser el debate entre las administraciones del UNICEF y la OMS sobre las lecciones de 2017 y cómo garantizar que ambos organismos armonicen mejor sus respuestas en el futuro.</p> | | | | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|--|--|---|---|
| <p>Respuesta de la administración: parcialmente de acuerdo</p> <p>Para hacer frente a las dificultades se necesita coordinación y un enfoque armonizado y, en 2017, estos no fueron óptimos. Si n embargo, la coordinación entre los organismos no era disfuncional, sino que en ocasiones se vio afectada por problemas derivados de personalidades encontradas, divergencias de opiniones y comportamientos personales.</p> <p>Es fundamental aprender de esta experiencia. En las reuniones conjuntas de los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene, la OMS y el UNICEF presentaron la situación a todos los asociados y se llegó a la conclusión de que las reuniones conjuntas de los grupos temáticos fueron un buen mecanismo de coordinación durante la segunda oleada. El grupo conjunto utilizó las lecciones aprendidas de la segunda oleada para mejorar la coordinación y la comunicación de cara a futuros brotes. Se ha preparado un plan integrado de salud, agua, saneamiento e higiene y comunicación para el desarrollo, y ahora se solicita a las organizaciones no gubernamentales que revisen sus planes en los distritos a la luz de los últimos avances en el panorama epidemiológico.</p> | | | | |
| <p>Medida 5.1 Establecer un mecanismo de coordinación técnica regular entre la OMS y el UNICEF, con la participación del Programa de Emergencias Sanitarias de la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental y el Equipo de Tareas sobre el Cólera de la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte del UNICEF.</p> | Oficina regional | Constante | <p>En curso</p> <p>Se ha creado un mecanismo de coordinación técnica regular a nivel regional entre la OMS y el UNICEF que incluye conferencias telefónicas mensuales de carácter técnico entre los integrantes del Programa de Emergencias Sanitarias de la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental y el Equipo de Tareas sobre el Cólera de la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte del UNICEF.</p> | |
| <p>Medida 5.2 Llevar a cabo reuniones conjuntas de los grupos temáticos de salud y agua, saneamiento e higiene (incluida la comunicación para el desarrollo) para debatir sobre las lecciones de la última oleada y determinar cómo debe modificarse la respuesta si el número de presuntos casos de cólera vuelve a aumentar.</p> | Oficina en el país, con la sede y la oficina regional y la OMS | Se han celebrado reuniones conjuntas de los grupos temáticos quincenales/mensuales | <p>Concluida</p> <p>Se han celebrado al menos dos reuniones sobre las lecciones aprendidas y las opciones con miras al futuro.</p> | Reunión Conjunta de Coordinación de los Grupos Temáticos de Salud y de Agua, Saneamiento e Higiene, 20 de mayo de 2018; Informe de la Reunión sobre las Lecciones |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|--|---------------------------------------|---|--|
| | | | | Aprendidas de la Respuesta al Cólera del Grupo Temático de Agua, Saneamiento e Higiene del Yemen, 14 de febrero de 2018 |
| <p>Medida 5.3 Elaborar un plan estratégico conjunto para los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene (incluida la comunicación para el desarrollo) y ponerlo en marcha.</p> | Oficina en el país y la OMS | 15 de mayo de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se han elaborado planes estratégicos y operacionales para los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene.</p> | <p>Proyecto de Plan Estratégico Integrado de Prevención y Control del Cólera en el Yemen, febrero de 2018; Resumen del Plan Estratégico Integrado Operativo para la Prevención y Respuesta al Cólera de 2018</p> |
| <p>Medida 5.4 Celebrar debates periódicos entre los equipos de gestión y técnicos de la OMS y el UNICEF sobre la situación y la respuesta (conferencias telefónicas a tres niveles, en las que participen las oficinas en el país, las oficinas regionales y la sede).</p> | Oficina en el país, oficina regional, la sede y la OMS | Cuando sea necesario | <p>En curso</p> <p>Se han realizado conferencias telefónicas conjuntas a tres niveles.</p> | <p>Actas de una conferencia telefónica entre la oficina del UNICEF en el Yemen y los responsables de la vacunación oral contra el cólera de la OMS (17 de febrero)</p> |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|--|---------------------------------------|--|---|
| | | | | de 2018), y seguimiento. |
| <p>Recomendación 6 de la evaluación: aclarar los procesos de coordinación La coordinación de la respuesta de 2017 en el Yemen fue confusa, con múltiples mecanismos superpuestos que funcionaban en paralelo. En particular, las funciones respectivas de los grupos temáticos (salud y agua, saneamiento e higiene) en los centros de operaciones de emergencia no estaban adecuadamente definidas. Otro componente esencial de la preparación es la aclaración y la simplificación de los procesos de coordinación relacionados con el cólera y las funciones respectivas del Equipo de Tareas sobre el Cólera, los centros de operaciones de emergencia, los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el equipo humanitario en el país o el mecanismo de coordinación entre grupos temáticos.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo La oficina en el país ya está adoptando medidas para fortalecer los mecanismos de coordinación dentro de la oficina y con otros asociados. Se ha establecido un protocolo para el flujo de información en la oficina. Se están celebrando reuniones conjuntas de los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene. Se está elaborando una nota en la que se explican los mecanismos de coordinación.</p> | | | | |
| <p>Medida 6.1 Garantizar el intercambio de datos a escala local entre los equipos de respuesta rápida de salud y de agua, saneamiento e higiene.</p> | Oficina en el país | Constante | <p>En curso</p> <p>Se han elaborado y difundido un protocolo y un diagrama para el flujo de información. Se han establecido equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene y salud.</p> <p>Se ha creado un centro de control de la información para supervisar e intercambiar información en tiempo real.</p> | Nota conceptual sobre el uso de la información de previsión de lluvias para orientar las actividades de prevención y coordinación asistencial, marzo de 2018; esquema: organización de equipos de respuesta rápida. |
| <p>Medida 6.2 Continuar y retomar las reuniones conjuntas de los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene.</p> | Coordinadores de los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene con el | Constante | En curso Las reuniones conjuntas comenzaron en abril de 2018 y continúan. | Actas de las reuniones conjuntas de los grupos temáticos de salud y de agua, |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|---|---------------------------------------|---|--|
| | apoyo de los organismos principales | | | saneamiento e higiene. |
| <p>Medida 6.3 Comprender claramente los mecanismos de coordinación para la respuesta al cólera, incluidas las funciones del Centro de Operaciones de Emergencia a nivel nacional y provincial.</p> | Oficina en el país, con el apoyo de la oficina regional y la sede | Finales de mayo de 2018 | En curso Se celebraron debates entre el Coordinador Residente, el UNICEF, la OMS y los grupos temáticos; los mecanismos de coordinación se incluyeron en el orden del día de las conferencias telefónicas conjuntas a tres niveles para aclarar los mecanismos de coordinación y la función del Centro de Operaciones de Emergencia. | |
| <p>Recomendación 7 de la evaluación: ampliar y afianzar la labor preventiva en materia de agua, saneamiento e higiene Si bien gran parte de la agenda preventiva esencial en materia de agua, saneamiento e higiene es a medio y largo plazo, algunos componentes son fundamentales para la prevención a corto plazo. Entre ellos se cuentan el mantenimiento del sistema y el suministro ininterrumpido de combustible, cloro y recambios para los sistemas de suministro de agua y tratamiento de desechos. Dada la volatilidad de la situación en el Yemen, el UNICEF debe dar todos los pasos necesarios para garantizar las cadenas de suministro pertinentes y crear reservas de emergencia según proceda; al mismo tiempo, también debe trabajar en la comunicación para el desarrollo y proteger las fuentes de agua en las zonas de alto riesgo y en el ámbito local.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo Se ha preparado y se está aplicando un plan de adquisiciones para garantizar la disponibilidad de existencias suficientes de tabletas para la depuración del agua. Se está elaborando un plan de operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua, así como intervenciones preventivas de agua, saneamiento e higiene en zonas de alto riesgo. Se están revisando los materiales de apoyo a la comunicación para garantizar una mejor transmisión de los mensajes, una mayor participación de la comunidad y un cambio de comportamiento.</p> | | | | |
| <p>Medida 7.1 Elaborar y aplicar un plan de adquisiciones para garantizar la disponibilidad de existencias suficientes de tabletas de depuración de agua en el país.</p> | División de Suministros | Diciembre de 2018 | En curso Los pedidos de tabletas y gránulos de cloro se realizaron a mediados de 2017 y se organizó inmediatamente su entrega escalonada hasta el | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| <i>Nota: productos químicos a granel para depurar el agua (por ejemplo, cloro a granel).</i> | | | segundo trimestre de 2018, con un valor total de 4,4 millones de dólares. | |
| Medida 7.2 Poner en funcionamiento los sistemas públicos de abastecimiento de agua y las instalaciones de saneamiento mediante el suministro de combustible. | Oficina en el país | Continua | En curso Se está prestando asistencia en materia de combustible (3,8 millones de litros al mes, de los cuales una parte se destina a la desinfección del agua) a las 15 ciudades más importantes. | Acuerdo en materia de servicios del Programa Mundial de Alimentos y el UNICEF para la prestación de servicios logísticos en el Yemen, marzo de 2018; información sobre las empresas de agua y saneamiento locales |
| Medida 7.3 Ejecutar el plan de operación y mantenimiento del sistema de suministro de agua (desinfección/cloración). | Oficina en el país | Continua | En curso Se están instalando equipos mecánicos (bombas dosificadoras o clorador) y se están suministrando desinfectantes para el agua. | Plan y necesidades de suministros para el cólera, de enero a diciembre de 2018 |
| Medida 7.4 Ampliar las intervenciones preventivas en materia de agua, saneamiento e higiene en zonas de alto riesgo, incluida la rehabilitación de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento y la ampliación de esas intervenciones en | Oficina en el país | Continua | En curso Se ha llevado a cabo una evaluación detallada de las necesidades y el establecimiento de prioridades. Se ha comenzado a trabajar tanto en las zonas rurales como en las urbanas con la ejecución de casi 300 | Orientaciones para las notas sobre la estrategia revisada del programa, enero de 2018 |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|--|---------------------------------------|---|--|
| instituciones (centros de salud y escuelas). | | | proyectos de prevención e intervención en materia de agua, saneamiento e higiene. También se está trabajando en 500 centros de salud y escuelas. | |
| Medida 7.5 Fortalecer la participación de la comunidad y las intervenciones de cambio de comportamiento en torno al agua, el saneamiento y la higiene, incluida la promoción del lavado de manos con jabón y el uso de agua potable, la higiene de los alimentos y el uso de letrinas higiénicas seguras. | Oficina en el país | Septiembre de 2018 | En curso Se está examinando el material de apoyo a la comunicación en materia de agua, saneamiento e higiene, y se está preparando la capacitación de voluntarios y promotores de la higiene en las comunidades. | |
| <p>Recomendación 8 de la evaluación: fortalecer la vigilancia del cólera en el Yemen y la información al respecto</p> <p>A pesar de los progresos en el proceso de vigilancia local y central y la introducción de listados electrónicos, es necesario fortalecer más este proceso a fin de mejorar la exactitud de los datos y la velocidad de transmisión de los informes. Se recomienda que el UNICEF trabaje con la OMS y las autoridades sanitarias para llevar a cabo una auditoría del sistema de vigilancia desde el ámbito local al nacional, con miras a determinar los pasos necesarios para fortalecer el sistema.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo</p> <p>Se reconoce plenamente la necesidad de reforzar el sistema de vigilancia del cólera y de obtener estimaciones más precisas de los casos detectados. Se han mantenido conversaciones continuas con la OMS y otros asociados. La oficina en el país, con el apoyo de la oficina regional y las divisiones de la sede, prosigue sus actividades de promoción a nivel nacional con la OMS y las autoridades sanitarias para fortalecer los sistemas de vigilancia. (Véase asimismo la respuesta a la recomendación 5).</p> | | | | |
| Medida 8.1 Continuar las actividades de promoción a nivel nacional con la OMS y las autoridades sanitarias para fortalecer la vigilancia, en particular por lo que respecta a la calidad de la presentación de informes de los puntos de notificación y el fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios centrales. | Oficina en el país, con el apoyo de la oficina regional y la sede, según sea necesario | Constante | En curso Se están celebrando debates en el país sobre los planes para reforzar la vigilancia. | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|---|---------------------------------------|---|--|
| <p>Medida 8.2 Cuando se indique, llevar a cabo un ejercicio de validación del seguimiento realizado por terceros para evaluar la calidad de la información en la fuente: centros de tratamiento de la diarrea/puntos de rehidratación oral.</p> | <p>Oficina en el país, con el apoyo de la oficina regional y la sede, según sea necesario</p> | <p>Cuando sea necesario</p> | <p>Sin aplicar</p> <p>Las listas de verificación y la metodología están preparadas. Se realizará un ejercicio cuando sea necesario.</p> | |
| <p>Recomendación 9 de la evaluación: fortalecer la capacidad comunitaria de vigilancia y respuesta Dadas las dificultades en materia de acceso y seguridad, el UNICEF y sus asociados deben ayudar a reforzar la capacidad comunitaria en las esferas de alto riesgo, a fin de prevenir brotes de diarrea aguda, prepararse para ellos y darles respuesta. A tal fin, es necesario, por una parte, posibilitar la identificación y la notificación de los casos a través de coordinadores comunitarios y, por otra, el tratamiento temprano de los casos presuntos a través de puntos comunitarios de rehidratación oral.</p> <p>Respuesta de la administración: parcialmente de acuerdo La base para obtener datos de buena calidad y oportunos debería ser, en primer lugar, el sistema oficial de vigilancia. Toda medida adicional para mejorar la sensibilidad o el alcance del sistema de vigilancia, como la expansión a un sistema de vigilancia comunitario, es secundaria. La oficina en el país apoya la detección comunitaria de casos de diarrea, la promoción de la atención a domicilio y la búsqueda de atención y derivación tempranas, según sea necesario, y ya las está llevando a cabo a través de su red de voluntarios y trabajadores de la salud comunitarios.</p> | | | | |
| <p>Medida 9.1 Capacitar a los trabajadores sanitarios comunitarios y a los voluntarios de las comunidades, así como a los voluntarios de salud.</p> | <p>Oficina en el país</p> | <p>Septiembre de 2018</p> | <p>En curso</p> <p>Se están revisando los enfoques de participación comunitaria, los instrumentos de capacitación, los materiales de trabajo y otras intervenciones para fortalecerlos.</p> | |
| <p>Medida 9.2 Utilizar estructuras y organismos comunitarios tradicionales que puedan ser eficaces para la notificación de incidentes.</p> | <p>Oficina en el país</p> | <p>Constante</p> | <p>En curso</p> <p>Cinco consultores de comunicación para el desarrollo registrarán mensualmente los incidentes y rumores más significativos en el terreno y en la oficina en el país.</p> | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| <p>Recomendación 10 de la evaluación: mejorar la capacidad de respuesta rápida</p> <p>El UNICEF debe basarse en el modelo de los equipos de respuesta rápida y el del mecanismo de respuesta rápida y, junto con sus asociados, aprovechar las lecciones aprendidas en 2017 para fortalecer estos mecanismos de cara a futuras respuestas. A tal fin, debe, entre otras cosas, revisar los procedimientos operativos estándar de los equipos de respuesta y los módulos de capacitación, impartir capacitación antes de que se declaren nuevos brotes y apoyar la planificación interinstitucional conjunta, incluida la definición precisa de las funciones y responsabilidades y la realización de ejercicios de simulación. Deben establecerse los preacuerdos y contratos apropiados con los asociados operacionales y los proveedores.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo</p> <p>Se han establecido equipos de respuesta rápida, que ya están en funcionamiento. Se ha establecido un centro de coordinación de equipos de respuesta rápida y los equipos de respuesta rápida de salud y agua, saneamiento e higiene interactúan a diario. El afianzamiento adicional de la capacidad mediante una formación adaptada se encuentra en la fase preparatoria.</p> | | | | |
| <p>Medida 10.1 Formar y mantener equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene en los distritos prioritarios.</p> | Oficina en el país | Febrero de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se han formado equipos de respuesta rápida en todos los distritos prioritarios, y se ha creado capacidad de respuesta rápida de reserva en todo el Yemen.</p> | Flujograma de información sobre el cólera para la salud y el agua, el saneamiento y la higiene; equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene (en árabe e inglés) |
| <p>Medida 10.2 Crear un centro de coordinación de equipos de respuesta rápida para la salud y el agua, el saneamiento y la higiene.</p> | Oficina en el país | Mayo de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se ha creado un mecanismo de respuesta rápida y se han constituido alianzas con los asociados del mecanismo.</p> <p>Se han preparado datos de contacto detallados para los equipos de respuesta rápida en los distritos, las provincias y a escala nacional, tanto</p> | Nota conceptual: mecanismo para supervisar la eficacia de la coordinación entre los equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene y salud, |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| | | | <p>en materia de salud como de agua, saneamiento e higiene.</p> <p>Se ha creado un centro de coordinación para la interacción diaria entre los equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene y de salud. Los grupos temáticos de salud y de agua, saneamiento e higiene han acordado un flujograma con fines informativos.</p> <p>Con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional, se ha elaborado un mecanismo para recibir semanalmente un pronóstico de los datos meteorológicos sobre las precipitaciones. Este se transmitirá sin demora a los equipos de respuesta rápida para las medidas de preparación.</p> | <p>mayo de 2018; mandato de los equipos de respuesta rápida en materia de agua, saneamiento e higiene para el brote de cólera en el Yemen.</p> |
| <p>Medida 10.3 Actualizar los módulos de capacitación sobre el cólera, con la inclusión de un módulo sobre los equipos de respuesta rápida.</p> | <p>Oficina en el país</p> | <p>Febrero de 2019</p> | <p>En curso</p> <p>Se han estudiado la formación de los formadores principales y el plan de capacitación en cascada con las autoridades sanitarias, y está pendiente la aprobación de las fechas para la capacitación.</p> | <p>Procedimientos operativos estándar en caso de brote de diarrea acuosa aguda y cólera en el Yemen, grupo temático de agua, saneamiento e higiene del Yemen, marzo de 2018</p> |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|---|--|
| <p>Recomendación 11 de la evaluación: establecer medidas adicionales de preparación para la respuesta</p> <p>Además de las medidas relativas a la preparación señaladas anteriormente, el UNICEF debe adoptar medidas adicionales dirigidas a: asegurar la capacidad de respuesta en el ámbito del agua, el saneamiento y la higiene, en particular mediante la impartición de formación; garantizar el suministro necesario de kits contra el cólera; e invertir en reservas de emergencia o acuerdos de adquisición a escala local e internacional.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo</p> <p>Se han adoptado medidas adicionales para mejorar la preparación en la esfera del agua, el saneamiento y la higiene: se ha elaborado un plan de abastecimiento y los suministros de agua, saneamiento e higiene están preposicionados en ocho lugares. Se han concertado 15 acuerdos de cooperación para programas en materia de agua, saneamiento e higiene a fin de atender a los distritos de alta prioridad. El equipo de agua, saneamiento e higiene del UNICEF en la oficina del país se ha fortalecido con recursos humanos adicionales.</p> | | | | |
| <p>Medida 11.1 Asegurar que se desarrolle e implemente el plan de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene para 2018.</p> | Oficina en el país | Marzo de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se elaboró un plan de abastecimiento teniendo en cuenta la meta de planificación del plan integrado de preparación para el cólera.</p> <p>Los suministros de agua, saneamiento e higiene están ya preposicionados en ocho lugares con los asociados. Además, se dispone de suministros adicionales en tres almacenes del UNICEF para responder a 500.000 presuntos casos durante un período de 3 a 6 meses.</p> | Plan y necesidades de suministros para el cólera, enero a diciembre de 2018 |
| <p>Medida 11.2 Preparar acuerdos de cooperación para programas de contingencia que abarquen todos los distritos de alto riesgo.</p> | Oficina en el país | Marzo de 2018 | <p>Concluida</p> <p>Se han concertado 15 acuerdos de cooperación para programas en materia de agua, saneamiento e higiene a fin de atender a los distritos de alta prioridad.</p> | Acuerdos de cooperación para programas de contingencia en materia de agua, saneamiento e higiene |
| <p>Medida 11.3</p> | Oficina en el país | Abril de 2018 | Concluida | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Aumentar y mejorar la capacidad de los equipos nacionales y subnacionales de agua, saneamiento e higiene. | | | <p>Se han contratado 4 asociados en la ejecución y 12 funcionarios nacionales para la sección y el grupo temático de agua, saneamiento e higiene del UNICEF.</p> <p>El personal asistió a cursos de capacitación sobre datos epidemiológicos y respuesta en materia de agua, saneamiento e higiene.</p> <p>Se ha incorporado un asesor técnico sobre la creación de capacidad de los asociados y se está ejecutando un plan detallado.</p> | |
| <p>Recomendación 12 de la evaluación: fortalecer el seguimiento y el control de calidad</p> <p>En 2017, la labor del UNICEF relativa a la supervisión y el seguimiento del programa se enfrentó al reto que representaba cubrir un programa enormemente ampliado con recursos relativamente limitados y dificultades de acceso. Esto resulta preocupante tanto desde el punto de vista de la rendición de cuentas como del control de calidad, y constituye un problema para el sistema en su conjunto. El UNICEF debe hacer todo lo posible para reforzar tanto el seguimiento directo como el indirecto. Un corolario esencial de esto es que el UNICEF debe encontrar la manera de utilizar mejor los resultados del seguimiento del programa para fundamentar continuamente la respuesta en curso y adaptarla de manera acorde.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo</p> <p>La oficina en el país está realizando un esfuerzo constante para mejorar la calidad y el uso eficaz de los datos recopilados por los asociados en la ejecución, así como por los supervisores externos, mediante la elaboración de instrumentos y la capacitación sobre su uso, la comunicación periódica de sugerencias por parte de los supervisores externos y el seguimiento de la aplicación de las medidas necesarias determinadas por el personal del programa.</p> | | | | |
| <p>Medida 12.1</p> <p>En consulta con la OMS y otros asociados, fomentar la capacidad de los asociados en la ejecución con respecto a las normas y directrices fundamentales en materia de seguimiento y presentación de informes.</p> | Oficina en el país | Julio de 2018 | <p>En curso</p> <p>Todo el personal técnico de los asociados en la ejecución está recibiendo capacitación sobre las directrices fundamentales, entre ellas las relativas a los protocolos de</p> | Procedimientos operativos estándar para los centros de tratamiento de la diarrea (OMS y Go- |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| | | | tratamiento, los procedimientos operativos estándar para los centros de tratamiento de la diarrea, los puntos de rehidratación oral y la prevención y el control de infecciones en los centros de coordinación asistencial. | bierno del Yemen); procedimientos operativos estándar para los puntos de rehidratación oral (OMS y Gobierno del Yemen) |
| <p>Medida 12.2 Fortalecer la comunicación entre el equipo de vigilancia externo y el personal del programa para garantizar que se faciliten observaciones oportunas y se apliquen medidas correctivas para los problemas de calidad.</p> | Oficina en el país | Julio de 2018 | <p>En curso</p> <p>Los equipos de vigilancia externos proporcionan periódicamente observaciones a las secciones y los equipos de las oficinas sobre el terreno. Se ha desarrollado un rastreador de medidas para el seguimiento de las medidas identificadas por los equipos de vigilancia externos.</p> | |
| <p>Recomendación 13 de la evaluación: invertir en una mejor comprensión de los comportamientos y del contexto de la transmisión La respuesta de 2017 no contaba con información adecuada sobre las prácticas domésticas y comunitarias, o sobre los conocimientos, actitudes y creencias de la población en relación con el cólera y la respuesta a la enfermedad. Se ha planificado una encuesta sobre conocimientos, actitudes y prácticas, que debería complementarse con iniciativas continuas para conocer las percepciones y las dificultades de los hogares durante el transcurso de la respuesta a un brote. El UNICEF también debe invertir en investigación epidemiológica y socioantropológica, a fin de identificar los focos de cólera, los factores de riesgo y los comportamientos y prácticas comunitarias de riesgo, así como determinar la aceptación de los mensajes de las campañas por parte de la comunidad.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo La oficina en el país ha planificado y está aplicando medidas complementarias para estudiar y comprender mejor los factores ambientales, las prácticas de riesgo de la comunidad y la eficacia de los mensajes de la campaña y su aceptación. Una encuesta cuantitativa sobre conocimientos, actitudes y prácticas se encuentra en una fase avanzada de aplicación y se está preparando una investigación cualitativa sobre los focos de cólera. Estas se complementan con la recopilación periódica de datos por parte de equipos de vigilancia externos sobre las pautas de comportamiento de la comunidad, lo que ayuda a ajustar los mensajes de comunicación, según sea necesario.</p> | | | | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|-------------------------------|---------------------------------------|--|---|
| Medida 13.1 Realizar una encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas para comprender las percepciones de los hogares, los comportamientos de riesgo de la comunidad y las prácticas de higiene. | Oficina en el país | Septiembre de 2018 | En curso Se ha completado el proceso de licitación para la selección del proveedor de servicios y se han revisado el diseño y las herramientas de la encuesta. La recopilación de datos sobre el terreno comenzará a principios de julio. | |
| Medida 13.2 Recopilar datos periódicamente sobre los comportamientos de riesgo y las prácticas de higiene a través de equipos de vigilancia externos para monitorear mejor los resultados y las tendencias y comprender los contextos de transmisión, mediante la correlación de dichos comportamientos y prácticas con los datos epidemiológicos y los focos de cólera. | Oficina en el país | Constante | En curso Se han acordado indicadores y métodos con la oficina regional. Se ha planificado la orientación de los supervisores externos y está previsto que la recopilación de datos comience en julio de 2018. | Monitoreo de conductas y adopción de prácticas clave en la prevención y respuesta al cólera en el Yemen |
| Medida 13.3 Llevar a cabo investigaciones cualitativas periódicas en los focos de cólera para mantener una comprensión actualizada de las percepciones del riesgo y la respuesta, así como de las narrativas negativas y los obstáculos para los comportamientos adecuados. | Oficina en el país | Constante | En curso Temas y preguntas acordados con la oficina regional. Los debates con grupos selectos comenzarán en julio y, a partir de ese momento, se llevarán a cabo de forma periódica. | |
| <p>Recomendación 14 de la evaluación: consolidar el aprendizaje mundial del UNICEF sobre el cólera El UNICEF ha aprendido mucho de su respuesta a la epidemia de cólera de 2017 en el Yemen; de otras epidemias importantes de cólera recientes en Haití, Sudán del Sur y Zimbabue; de las iniciativas regionales contra el cólera en África Occidental y en África Oriental y Meridional; y de las respuestas a otros tipos de epidemias (en particular de ébola). El UNICEF debe celebrar un encuentro interno de aprendizaje que reúna al personal pertinente con objeto de consolidar la experiencia reciente sobre el cólera y que incluya, como estudio de caso fundamental, la experiencia del Yemen.</p> | | | | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|--|---------------------------------------|---|--|
| <p>Respuesta de la administración: de acuerdo Está previsto celebrar un encuentro interno de aprendizaje para dejar constancia de las experiencias recientes en la respuesta a la epidemia de cólera, examinar el enfoque del UNICEF y la estrategia de respuesta, y extraer enseñanzas.</p> | | | | |
| <p>Medida 14.1 En el contexto de la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria, la División de Programas y la Oficina de Programas de Emergencia asignarán recursos para financiar y organizar conjuntamente un encuentro interno de aprendizaje que reúna al personal clave del UNICEF con el objetivo de aprovechar las lecciones de la respuesta a la epidemia de cólera.</p> <p>El seminario servirá de mecanismo para examinar el enfoque y la estrategia del UNICEF en relación con el cólera y aprovechar la experiencia adquirida en la respuesta de 2017.</p> | <p>División de Programas</p> <p>Oficina de Programas de Emergencia</p> | <p>31 de diciembre de 2018</p> | <p>Sin aplicar</p> | |
| <p>Recomendación 15 de la evaluación: consolidar la capacidad epidemiológica mundial del UNICEF Teniendo en cuenta la experiencia del Yemen, el UNICEF debe establecer una red de expertos mundiales y regionales en cólera (internos y externos), que formarán parte de las iniciativas de capitalización y de intercambio a escala mundial. Los integrantes de esta red pueden aportar una capacidad adicional de refuerzo durante brotes importantes y desempeñar una función de supervisión y seguimiento en los planos regional y mundial. En relación con esto, el UNICEF debe desempeñar un papel de mayor protagonismo en el desarrollo mundial de conocimientos epidemiológicos.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo Se está estableciendo un grupo de trabajo técnico en la sede en el marco de la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria. El grupo de trabajo se convertirá en un equipo de tareas operacional centrado, entre otros, en el cólera, y actuará de enlace con las oficinas regionales para prestar el apoyo necesario. Se está sopesando la posibilidad de establecer un equipo de respuesta de emergencia para el cólera. El UNICEF aumentará su presencia en el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera. Actualmente se están llevando a cabo conversaciones con la Universidad Johns Hopkins y los Centros para el Control de Enfermedades sobre posibles investigaciones en torno al cólera.</p> | | | | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|--|---------------------------------------|--|--|
| <p>Medida 15.1 Establecer un grupo de trabajo técnico en el marco de la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria. Bajo la dirección del Asesor Principal en materia de Emergencias de Salud Pública, el grupo de trabajo se convertirá en un equipo de tareas operacional en la sede que se centrará en el cólera y servirá de enlace con las oficinas regionales para prestar apoyo adicional a las actividades sobre el terreno.</p> | División de Programas | 31 de julio de 2018 | <p>En curso</p> <p>El equipo se puso en marcha en el contexto del brote de ébola de 2018 en la República Democrática del Congo, y sus funciones se formalizarán.</p> | |
| <p>Medida 15.2 Si se dispone de financiación específica para el cólera, la División de Programas y la Oficina de Programas de Emergencia considerarán la posibilidad de establecer un equipo de respuesta de emergencia integrado por expertos de todo el sector, en particular en materia de salud, agua, saneamiento e higiene y sensibilización de la comunidad.</p> | <p>División de Programas</p> <p>Oficina de Programas de Emergencia</p> <p>División de Recursos Humanos</p> | 31 de diciembre de 2018 | <p>En curso</p> <p>En el contexto del brote de ébola de 2018 en la República Democrática del Congo, el UNICEF ha estado empleando la lista elaborada por la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria para ponerse en contacto con expertos en sensibilización de la comunidad, salud y agua, saneamiento e higiene que pueden movilizarse inmediatamente para prestar apoyo en la respuesta.</p> | |
| <p>Medida 15.3 Con miras a fortalecer su vínculo con los mecanismos mundiales de lucha contra el cólera, el Asesor Principal en materia de Emergencias de Salud Pública representará al UNICEF en el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera.</p> | División de Programas | 31 de diciembre de 2018 | <p>En curso</p> <p>El UNICEF ya dirige las plataformas contra el cólera en Kenya y el Senegal y está considerando la posibilidad de establecer una plataforma en Jordania con el mismo modelo.</p> | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación:</i> <i>Sin aplicar</i> <i>En curso</i> <i>Concluida</i> <i>Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|---|--|
| | | | <p>Varios miembros del personal clave de la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte asistieron a la reunión anual del Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera en junio y se plantearon la cuestión de la integración de plataformas. Antes de la reunión, se preparó el debate en una conferencia telefónica entre las plataformas existentes y la secretaria del Grupo Especial Mundial.</p> <p>El seguimiento y los pasos siguientes comenzarán en las próximas semanas. El Grupo Temático Mundial de Agua, Saneamiento e Higiene ya participa y colabora con el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera. El Grupo Temático brinda la oportunidad de participar en las iniciativas de capitalización y de intercambio a escala mundial.</p> | |
| <p>Medida 15.4 Intensificar la colaboración con las instituciones académicas.</p> | <p>División de Programas</p> | <p>31 de diciembre de 2018</p> | <p>En curso</p> <p>El Asesor Principal en materia de Emergencias de Salud Pública ha comenzado a colaborar con la Universidad Johns Hopkins y los Centros para el Control de Enfermedades en posibles esferas de investigación sobre el cólera (cambio de comportamiento, definiciones de casos, pruebas de diagnóstico rápido y equipos de respuesta rápida).</p> | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|-------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| <p>Medida 15.5 Fortalecer la capacidad epidemiológica mundial del UNICEF mediante la contratación de un Asesor Principal en materia de Emergencias de Salud Pública.</p> | <p>División de Programas</p> | <p>31 de mayo de 2018</p> | <p>Concluida</p> <p>Se contrató a un Asesor Principal, que actualmente presta apoyo técnico a las oficinas en el país y las oficinas regionales en relación con la respuesta al brote de cólera. Además, el Asesor Principal prestó recientemente dicho apoyo a la República Democrática del Congo para la respuesta al ébola.</p> | |
| <p>Recomendación 16 de la evaluación: fortalecer la preparación mundial del UNICEF contra el cólera El UNICEF debe examinar su preparación para responder a brotes de cólera en todas las regiones y países de alto riesgo. Las evaluaciones del riesgo y los planes de emergencia deben incorporarse a los planes nacionales según proceda. Esto debe hacerse en colaboración con la OMS y otros asociados pertinentes, con miras a asegurar una estrecha coordinación y colaboración con otras organizaciones internacionales.</p> <p>Respuesta de la administración: de acuerdo El UNICEF tiene previsto elaborar un documento interno para detallar su contribución al logro de las metas establecidas por el Grupo Especial Mundial de Lucha contra el Cólera. Se están poniendo en marcha procedimientos de preparación para emergencias y está en funcionamiento una plataforma de preparación para emergencias. A finales de mayo de 2018, 31 oficinas en el país habían aprobado planes para incorporar la plataforma y 59 países habían logrado avances significativos, ya que habían completado 3 de los 4 pasos. Se están elaborando conjuntos de herramientas y otras directrices para prevenir, mitigar y afrontar todos los riesgos para la salud, incluido el cólera. Estas orientaciones facilitarán las actividades de respuesta, al permitir a los equipos en los países acceder rápidamente a los instrumentos existentes y adaptarlos al contexto. En la sede y a escala regional y nacional, se adoptan medidas continuamente para estrechar la colaboración con la OMS.</p> | | | | |
| <p>Medida 16.1 En sintonía con la estrategia Acabar con el Cólera: una Hoja de Ruta Mundial para 2030, un equipo de tareas de la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria sobre brotes epidémicos elaborará un documento interno para detallar la contribución del UNICEF al logro de los objetivos establecidos por el Grupo</p> | <p>División de Programas</p> | <p>31 de diciembre de 2018</p> | <p>Sin aplicar</p> | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|---|--|---------------------------------------|--|--|
| Especial Mundial de Lucha contra el Cólera (es decir, pasar de un enfoque de preparación y respuesta a una estrategia a largo plazo para el control de las epidemias). Se recaudarán fondos para cubrir un puesto a tiempo completo centrado en el cólera en la sede. | | | | |
| <p>Medida 16.2 Poner en marcha procedimientos de preparación para emergencias y una plataforma de preparación para emergencias a fin de garantizar el establecimiento de mecanismos y sistemas que permitan una respuesta de emergencia eficaz y oportuna a las crisis humanitarias.</p> <p>Efectuar una verificación sistemática de la preparación de las oficinas en los países para la lucha contra el cólera, en particular en los países de alto riesgo, mediante dicha plataforma.</p> | Oficina de Programas de Emergencia, oficinas regionales, oficinas en el país | 31 de diciembre de 2018 | En curso A fecha de 24 de mayo de 2018, 31 oficinas en los países habían aprobado planes para incorporar la plataforma de preparación para emergencias y 59 países habían logrado avances significativos (se habían completado 3 de los 4 pasos). | |
| <p>Medida 16.3 En el marco de la Iniciativa de Preparación para Situaciones de Emergencia Sanitaria, elaborar conjuntos de herramientas y directrices para prevenir, mitigar y afrontar todos los riesgos para la salud, incluido el cólera, a fin de facilitar las actividades de respuesta al permitir a los equipos en los países acceder rápidamente a los instrumentos existentes y adaptarlos al contexto.</p> | División de Programas | 31 de diciembre de 2018 | En curso | |

| <i>Medida</i> | <i>Secciones responsables</i> | <i>Fecha prevista de finalización</i> | <i>Medidas adoptadas y fase de aplicación: Sin aplicar En curso Concluida Cancelada</i> | <i>Documentos justificativos¹</i> |
|--|--|---------------------------------------|---|---|
| <p>Medida 16.4 Estrechar la colaboración con la OMS en la lucha contra el cólera en el Yemen.</p> | <p>Oficina de Programas de Emergencia</p> <p>División de Programas</p> | <p>Constante</p> | <p>En curso</p> <p>Se han realizado conferencias telefónicas entre el UNICEF y la OMS en la sede y a nivel regional y nacional para abordar la respuesta al cólera en el Yemen. Dichas conferencias han sido decisivas para hacer frente a algunos de los problemas y deficiencias operacionales, incluido el plan conjunto actualizado de preparación y respuesta ante el cólera. Este modelo no tiene por qué limitarse al cólera, sino que también puede aplicarse a otras emergencias de salud.</p> | <p>Seguimiento de la conferencia telefónica sobre el cólera entre la OMS y el UNICEF, abril de 2018</p> |